



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre
El Ministro de Educación



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don José Juan Pereyra Rodríguez

*nacido el 28 de abril de 1980, en Sevilla,
de nacionalidad española,*

Licenciado en Medicina, ha justificado que reúne las condiciones determinadas en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero (B.O.E. del 21) y demás disposiciones complementarias, en expediente tramitado por la Dirección General de Política Universitaria tras la residencia efectuada durante un período de 4 años, que finalizó el 26 de mayo de 2010, expide el presente

Título oficial de Médico Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología

con los derechos que establece el citado Real Decreto.

Madrid, a 21 de septiembre de 2010

El Interesado,

AB294818

*Por el señor Ministro:
El Secretario General de Universidades,*

Servicio de Títulos,

Número de Registro Nacional de Títulos 2011014134

